



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001277-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que convoque un grupo de trabajo interdepartamental con presencia de las Comunidades Autónomas para adoptar criterios comunes sobre lo referente a los pisos turísticos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 388, de 27 de febrero de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001277, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que convoque un grupo de trabajo interdepartamental con presencia de las Comunidades Autónomas para adoptar criterios comunes sobre lo referente a los pisos turísticos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 388, de 27 de febrero de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que convoque un grupo de trabajo interdepartamental y con presencia de las Comunidades Autónomas, para adoptar criterios comunes sobre lo referente a los pisos turísticos, desde los criterios competenciales al registro de las plataformas de contratación, siguiendo lo recogido en la Disposición Adicional 5.ª de la Ley 12/2023 y el Reglamento (UE) 2024/1028 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de abril de 2024, sobre la recogida y el intercambio de datos relativos a los servicios de alquiler de alojamientos de corta duración".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández